

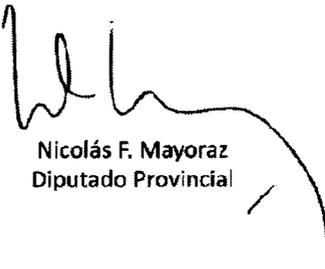


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE
01 JUN 2021
859
43674

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia verá con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a cuatro ambulancias en desuso, depositadas en inmediaciones de la sede del SIES 107 de Villa Ocampo, departamento General Obligado, se sirva disponer las autorizaciones pertinentes y liberar las partidas necesarias para la reparación de las mismas en talleres de cercanía.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

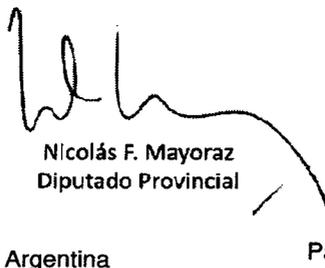
En mi visita a Villa Ocampo, visité la sede del SIES 107 ocasión en que pude comprobar la existencia de varias móviles sanitarios en desuso, lo que constituye un verdadero cementerio de ambulancias.

Los ocampenses chocan a diario con esas imágenes por encontrarse en un lugar céntrico, compartiendo edificio con la terminal de ómnibus. Allí, como mudos testigos de la desidia que viene gestión provincial anterior, yacen varias ambulancias en estado de desuso, rotas, que no han sido reparadas. En mi recorrida pude verificar la existencia de varias unidades abandonadas a la intemperie, lo cual facilita su deterioro, entre las que se destacan, entre otras, las unidades dominio AB 822 BB, KGH 418, OFG 681 y OOG 749, que corresponden a modelos 2011, 2015 y 2017.

Constituye un despropósito que, como sucede desde más de dos años, estas cuatro ambulancias no tengan otro futuro que su desguace. En plena pandemia la premura en equipar al sistema de salud de unidades para traslado debe compatibilizarse con el ingenio para lograr que los recursos económicos sean utilizados de forma eficiente.

Es así que algunos vecinos me han hecho llegar su inquietud de que se autorice la reparación de las mismas, en talleres de cercanía, de modo tal de lograr su funcionamiento favore a la comunidad, ponerlas en valor en beneficio del patrimonio del estado, y beneficiar a talleres mecánicos y chapistas de la zona, lo que genera movimiento comercial y de mano de obra genuina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial